



Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 130
2 de diciembre de 2016**

Directores/as asistentes: Ernesto Ottone, Oscar Acuña, Carlos Aldunate, Ana María Egaña, Sebastián Gray, Arturo Navarro, Magdalena Pereira y Patricio Powell. En calidad de Ministro de Fe, asiste la Sra. Ana Tironi, Subdirectora Nacional.

El Ministro Presidente señala que la Directora María Inés De Ferrari y el Director Gustavo Meza se excusaron de asistir de manera oportuna.

Presidió la sesión el Ministro Ernesto Ottone, en su calidad de Presidente de este Directorio.

Se realiza la reunión del Directorio en la ciudad de Valparaíso, a viernes 2 de diciembre, siendo las 11:00 horas, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la Sesión Ordinaria N° 130 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Apertura de la Sesión/Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 129.
2. Distribución de recursos remanentes del concurso Fondart Nacional 2017
Aprobación de incremento presupuestario Fondart Regional 2017.
3. Integrantes de Comité Asesor de Áreas Artísticas – Fomento
4. Modificaciones al Comité Curatorial del CNAC Cerrillos.
5. Avance de Plan de Trabajo Anual CNCA 2016.
6. Varios
 - Información programación Chile Celebra a Violeta

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Apertura de la Sesión/Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°129.

Los Directores dan por aprobada el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 129 de este Directorio. Previo a su aprobación el Ministro Presidente preguntó si existían comentarios al acta y se señaló que tanto la Directora Sra. Egaña como el Director Sr. Navarro habían realizado comentarios siendo incorporados.

El Ministro Presidente informa a los Directores de la designación de la Sra. Sonia Montecino como miembro del Órgano Evaluador para la implementación de la Convención de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, por el periodo de 2017-2020. Los Directores felicitan a la Sra. Montecino por su designación.

El Ministro Presidente también informa a los Directores acerca del nombramiento de la nueva Directora del BAFONA, Juana Millar. El proceso de selección estuvo encabezado por el Ministro Presidente, la Subdirectora del Consejo, Ana Tironi, la Jefa del Departamento de Ciudadanía Cultural, Moira Délano y la Coordinadora Nacional del Programa que alberga al BAFONA, Daniela Márquez, quienes fueron los encargados de dirimir, entre los 4 nombres propuestos por el elenco, el nombre de quién asumirá la dirección del mismo. El Ministro Presidente destaca que la Sra. Millar se ha desempeñado durante los últimos años en el ámbito académico en los Departamentos de Danza de la Universidad de Chile, la Universidad Arcis y en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, centrando su investigación en música y danzas folklóricas chilenas y latinoamericanas, además de incluir una visión de los pueblos originarios de manera respetuosa.

El Ministro Presidente informa a los Directores que el 7 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas se realizará la ceremonia para condecorar a doña Joan Turner con la Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda por parte de Su Excelencia la Presidenta de la República Michelle Bachelet.

La Subdirectora Nacional informa a los Directores acerca del proceso de desvinculaciones en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En primer lugar, uno de los pilares en el proceso de desvinculaciones fue realizar una calificación seria de los funcionarios por parte de sus jefaturas directas. En ese sentido, a Nivel Central se procedió a la desvinculación de cuatro funcionarios y alrededor de veinte de ellos se tomó la decisión de renovar su contrata por un tiempo menor con el fin de que puedan subsanar las deficiencias en su trabajo y que fueron informadas en el proceso de calificaciones por sus jefaturas. Por otra parte, se decidió desvincular once personas contratadas a honorarios. El total de desvinculados el presente año corresponde a menos del 1% del total de

trabajadores del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a nivel nacional. Además, existe una nueva instancia de conversación en la Mesa de Condiciones Laborales que se realiza en conjunto con el gremio.

La Directora Sra. Egaña se muestra de acuerdo con realizar un proceso de calificaciones serio y de manera rigurosa.

El Director Sr. Acuña también se muestra de acuerdo con lo expuesto y considera que renovar a algunos funcionarios hasta abril del próximo año es una buena solución.

2. Distribución de recursos remanentes del concurso Fondart Nacional 2017. **Aprobación de incremento presupuestario Fondart Regional 2017.**

En estos momentos ingresa el jefe del Departamento de Fomento, Ignacio Aliaga, la jefa de Coordinación Nacional del Departamento de Fomento, Claudia Gutiérrez, y la Secretaria Ejecutiva del Fondart, Micaela Thais. La Sra. Thais expone a los Directores acerca del incremento presupuestario del Fondart Regional 2017 y de la distribución de recursos remanentes del Fondart Nacional 2017.

La Directora Sra. Egaña pregunta cuáles son las áreas en las que hay lista de espera. La Sra. Thais responde que provienen de todas las áreas.

El Director Sr. Aldunate pregunta por qué es más grande la solicitud que el remanente. La Sra. Thais responde porque incorpora el incremento que hubo en el presupuesto.

La Sra. Gutiérrez explica que para la presente convocatoria hubo un cambio en las bases que no permitía al jurado pasar de una modalidad a otra. Por otra parte, el puntaje mínimo para ser seleccionado se elevó. Lo anterior, permite explicar por qué este año en particular hay un monto mayor de remanentes.

En estos momentos la sesión es interrumpida por un grupo de funcionarios de la asociación gremial (ANFUCULTURA) de la Región de Valparaíso. La Presidenta de la asociación gremial regional, Fabiola Araneda Guzmán, pide disculpas por la interrupción y procede a leer una carta a los Directores en donde se expresan la molestia del grupo de funcionarios por las desvinculaciones realizadas al interior del Servicio los días 29 y 30 de noviembre del presente año. Se entregan por parte de los funcionarios copias de la carta recién leída al Ministro Presidente, a los Directores presentes y a la Subdirectora Nacional. Los funcionarios abandonan la Sala del Directorio.

El Ministro Presidente pregunta a los Directores si desean realizar algún comentario o consulta respecto a lo sucedido. Los Directores manifiestan querer seguir con el desarrollo normal de la sesión.

El Director Sr. Powell pregunta si la razón por la cual los proyectos se encuentran en lista de espera es exclusivamente presupuestaria. La Sra. Gutiérrez responde que esa es una de las principales razones.

La Sra. Thais continúa señalando los proyectos que se privilegiarían serían aquellos del Centenario de Violeta Parra, Arquitectura, Infraestructura, Artes Visuales, Artes Escénicas, entre otras.

El Director Sr. Navarro pide que en su momento se discuta la estructura y los criterios para elaborar las bases del siguiente concurso del Fondart Nacional y Regional.

ACUERDO N° 149:

El Directorio acuerda por unanimidad los siguientes puntos relativos a:

PRIMERO: Presupuesto Fondart Regional 2017

El directorio acuerda por unanimidad que el aumento de recursos disponibles correspondientes a la Ley de Presupuesto 2017 para la partida de Fondart Regional, se distribuya de la siguiente manera, manteniendo los porcentajes aprobados para las Bases de Concurso:

Región	% Asignación 2017	Distribución inicial	Incremento	TOTAL Regional
Arica y Parinacota	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300
Tarapacá	6%	397.184.040	11.915.520	409.099.560
Antofagasta	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300
Atacama	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300
Coquimbo	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300

Valparaíso	10%	661.973.400	19.859.200	681.832.600
Metropolitana	20%	1.323.946.800	39.718.400	1.363.665.200
O'Higgins	6%	397.184.040	11.915.520	409.099.560
Maule	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300
Biobío	9%	595.776.060	17.873.280	613.649.340
La Araucanía	6%	397.184.040	11.915.520	409.099.560

Región	% Asignación 2017	Distribución inicial	Incremento	TOTAL Regional
Los Ríos	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300
Los Lagos	5%	330.986.700	9.929.600	340.916.300
Aysén	4%	264.789.360	7.943.680	272.733.040
Magallanes	4%	264.789.360	7.943.680	272.733.040
Total	100%	6.619.734.000	198.592.000	6.818.326.000

Se hace presente que este aumento se produce debido a que las bases originales fueron elaboradas con los montos referenciales de la convocatoria 2016, y que actualmente ya se tiene conocimiento de los montos señalados en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2017.

Asimismo, se acuerda que los remanentes de cada región, se asignarán a la misma región que los originó, siendo los respectivos Consejos Regionales quienes los distribuirán entre las distintas líneas.

SEGUNDO: Distribuir la suma de \$1.290.843.536.- (mil doscientos noventa millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos treinta y seis pesos) producto de los remanentes del concurso público y del incremento del Fondo contemplado en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2017 de la siguiente manera:

1. Financiamiento de los siguientes proyectos que se encuentran en lista de espera:

LÍNEA	MONTO
9 primeros proyectos de la lista de espera de Centenario Violeta Parra	\$ 115.311.797
4 primeros proyectos de la lista de espera de Infraestructura	\$ 108.997.868
4 primeros proyectos de la lista de espera de Arquitectura: Investigación	\$ 75.229.686
Primer proyecto de la lista de espera de Arquitectura: Proyectos de Difusión	\$ 19.992.963
Primer proyecto de la lista de espera de Arquitectura: Organización de Festivales, Encuentros y Muestras	\$ 49.887.000
2 primeros proyectos de la lista de espera de Diseño: Creación y Producción	\$ 27.924.062

LÍNEA	MONTO
2 primeros proyectos de la lista de espera de Artes Visuales: Difusión, Nuevos Medios	\$ 31.695.175
3 primeros proyectos de la lista de espera de Artes Escénicas: Creación y Producción, Teatro	\$ 77.897.125
Primer proyecto de la lista de espera de Artes Escénicas: Creación y Producción, Artes Circenses	\$ 29.214.096
Primer proyecto de la lista de espera de Artes Escénicas: Investigación, Artes Circenses	\$ 11.241.702
2 primeros proyectos de la lista de espera de Artes Escénicas: Difusión, Danza	\$ 54.704.081
TOTAL	\$ 602.095.555

2. Se destinarán \$200.000.000.- (doscientos millones de pesos) para realizar una segunda convocatoria de la Línea de Formación 2017.
3. Se reservarán \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos) para financiar los proyectos que sean seleccionados en el marco del proceso de reclamaciones de la selección de las Convocatorias 2017 de Fondart.
4. Se destinarán \$100.000.000.- (cien millones de pesos) para incrementar la modalidad de Circulación Internacional de la Línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2017.
5. Se destinarán \$88.747.981.- (ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y un pesos) para incrementar la modalidad de Circulación Nacional de la Línea de Circulación Nacional e Internacional, convocatoria 2017.

3. Integrantes de Comité Asesor de Áreas Artísticas – Fomento

El Sr. Aliaga expone a los Directores el perfil de las personas que se van a proponer, los criterios de selección (trayectoria y currículo). Señala que al ser cargos *ad honorem* no se encuentran sujetos a las inhabilidades para participar de los fondos concursables. Continúa informando acerca de los distintos Comités Asesores de las Áreas Artísticas. El Sr. Aliaga propone a los Directores aumentar el número de miembros del Comité de Artesanía de quince a dieciocho personas. Los Directores debaten y se muestran de acuerdo con la propuesta. El Sr. Aliaga continúa señalando las propuestas de nombres para integrar los diversos Comités. Los Directores debaten respecto a los distintos nombres.

ACUERDO N° 150:

El Directorio acuerda por unanimidad los siguientes puntos relativos a:

PRIMERO: Se acuerda aumentar el número de miembros del Comité de Artesanía de quince (15) a dieciocho (18) personas, por lo que se solicita la modificación de la Resolución Exenta N°1715 de 12 de septiembre de 2016.

SEGUNDO: Se acuerda aprobar los siguientes nombres por cada una de las Áreas Artísticas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, las que se detallan a continuación:

Comité Asesor del Área de Arquitectura

1. Luis Felipe Alonso Assadi Figueroa, C.I. N° 8.827.229-3

2. Alberto Sato, C.I. N° 21.356.404-8
3. Victor Gubbins Browne, C.I. N° 2.919.267-7
4. Jeannette Plaut Friedmann, C.I. N° 13.038.906-6
5. Maria Gabriela Manzi Zamudio, C.I. N° 7.765.441-0
6. Alberto Adolfo Fernández González, C.I. N° 13.986.928-1
7. Emilio De La Cerda Errázuriz, C.I. N° 13.456.750-3
8. Fernando Pérez Oyarzún, C.I. N° 5.407.771-8
9. Horacio Enrique Torrent, C.I. N° 14.627.877-9
10. Humberto Eliash Díaz, C.I. N° 5.547.254-8
11. Juan Sabbagh Pisano, C.I. N° 6.063.252-9
12. Mathias Klotz Germain, C.I. N° 7.037.845-0
13. Pablo Allard Serrano, C.I. N° 10.282.989-1
14. Patricio Gross Fuentes, C.I. N° 4.102.985-4
15. Pilar Urrejola Dittborn, C.I. N° 6.370.046-0
16. Yves Besancon Prats, C.I. N° 6.065.543-k
17. Loreto Lyon Nuño, C.I. N° 13.550.100-k
18. Rodrigo Tisi Paredes, C.I. N° 10.165.730-2

Lista de reemplazantes

1. Jorge Ferrada Herrera, C.I. N° 7.118.589-3
2. Alberto Moletto Rodríguez, C.I. N° 12.852.078-3
3. Fernando Marín Cruchaga, C.I. N° 7.037.464-1
4. Juan Cristóbal Fernández, C.I. N° 10.659.439-2

Comité Asesor del Área de Artes Circenses

1. Alejandra Jiménez Castro, C.I. N° 10.061.430 - 8
2. Carlos Andres Muñoz Alvarado , C.I. N° 15.679.036-2
3. Pablo Garrido Krebs, C.I. N° 13.067.754-1
4. Catalina Castellano Sanchez , C.I. N° 16.208.748-7
5. Patricio Nuñez Rojas, C.I. N° 11.934.662-2
6. Geraldinne Sydney Julud Ijha Quintanilla, C.I. N° 14.183.699-4
7. Maria Elena Andrich Cari, C.I. N° 7.220.932-K
8. Cristina De Lourdes Córdoba Sánchez , C.I. N° 12.778.280-6
9. Joaquín Gastón Maluenda, C.I. N° 6.027.250-6
10. Mario Aguirre Farias, C.I. N° 6.971.726-8
11. Germán Aguirre Olivares, C.I. N° 9.754.778-5

Lista de reemplazantes

1. Nicolás Reyes Camacho, C.I. N° 14.138.661-1
2. Katuska Andrea Valenzuela Castillo, C.I. N° 14.138.661-1

Comité Asesor del Área de las Artes Visuales

1. Patricia Ready Kattan, C.I. N° 4.704.101-5
2. Pablo Langlois Prado, C.I. N° 9.788.293-2
3. Maria José Bunster Baeza, C.I. N° 9.219.517-1
4. Dagmara Anna Wyskiel, C.I. N° 14.744.158-4
5. Arturo Duclos, C.I. N° 7.467.417-8
6. Luis Montes Rojas, C.I. N° 13.270.853-3
7. Ingrid Wildi Merino, C.I. N° 9.309.510-3
8. Carolina Lara Bahamondes, C.I. N° 10.769.354-8
9. Loa Bascuñán Zegers, C.I. N° 13.890.610-8
10. Gloria Cortés Aliaga, C.I. N° 10.935.613-1
11. Paul Birke Abaroa, C.I. N° 10.539.948-0

Lista de reemplazantes

1. Isabel García Pérez de Arce, C.I. N° 12.245.047-3
2. Mario Navarro, C.I. N° 10.855.736-2
3. Rodolfo Andaur Guerrero, C.I. N° 13.639.942-k

Comité Asesor del Área de Artesanía

1. Pamela De La Fuente, C.I. N° 14.282.670-4
2. María Susana Ortiz Geoffroy, C.I. N° 17.178.987-7
3. Laura Patricia Günther Buitano, C.I. N° 5.895.143-9
4. Raúl Andrés Lewin Valdivieso, C.I. N° .6067.073-0
5. Nury González Andreu, C.I. N° 7.649.109-7
6. Juan Humberto Lobos Palma, C.I. N° 9.497.276-0
7. Gerardo Wijnant San Martín, C.I. N° 8.350.172-3
8. Alicia Cáceres Gonzalez, C.I. N° 2.635.578 -8
9. Jose Enrique Basoalto Reinoso, C.I. N° 9.146.980-4
10. Héctor Omar Fuentes Donoso, C.I. N° 9.435.073-5

11. Catalina Alejandra González Torrejón, C.I. N° 12647483-0
12. Elena Alfaro Matamoros, C.I. N° 12843582-4
13. Leslye Paola Palacios Novoa, C.I. N° 8526446-k
14. Pablo Santiago Muñoz Morales , C.I. N° 13.951.666-4
15. Julieta Polimnia Sepulveda Mellado, C.I. N° 2.890.151-8
16. Yolanda Vilca Condori, C.I. N° 15.010.801-2
17. María Angélica Willson Aedo, C.I. N° 6.225.653-2
18. Paula Leal Egaña, C.I. N° 9.003.586-K

Lista de reemplazantes

1. Cristián Enrique Molina Quiroz , .C.I. 12.483.375-2
2. Marcela Bugueiro Pinto, C.I. N° 9.337.783-4

Comité Asesor del Área de Danza

1. Nelson Avilés Pizarro, C.I. N° 7.209.794-7
2. Maria De La Luz Lorca Balmaceda, C.I. N° 4.365.676-7
3. Paola Aste Von Bennewitz, C.I. N° 8.244.512-9
4. Anabella Roldán Ibarra, C.I. N° 4.601.570 – 3
5. Valentina Millaray Pavez Pizarro, C.I. N° 9.773.006-7
6. Marcela Loreto Ramos Pizarro, C.I. N° 9.051.887-9
7. María Inés Pacheco Vargas, C.I. N° 10.652.256-1
8. Hiranio Juan Chavez Rojas, C.I. N° 4.845.003-2
9. Milca Galea Robles , C.I. N° 13.880.614-6
10. Fabiola Alejandra Argüelles Muñiz, C.I. N° 10.079.217-6
11. Guillermo Andrés Becar Ayala , C.I. N° 16.409.271-2

Lista de reemplazantes

1. Celeste Tamara González Marchant, C.I. N° 13.649.796-0

Comité Asesor del Área de Diseño

1. José Luis Bayer Ríos, C.I. N° 10.530.120-0
2. Gonzalo Antonio Aranda Toro, C.I. N° 8.429.151-K
3. Enrique Montero Kaiser, C.I. N° 10.161.573-1
4. María Gabriela Olivare, C.I. N° 14.712.506-2
5. Hernán Garfias Arze, C.I. N° 7.164.407-3

6. Katherine Alexandra Mollenhauer Gajardo, C.I. N° 10.542.536-8
7. Pedro Álvarez Caselli, C.I. N° 10.786.224-2
8. Roberto Concha Pierry, C.I. N° 13.226.130-k
9. María Ximena Ulibarri Lorenzini, C.I. N° 5.920.570-6
10. Roberto Delpiano Bascuñán, C.I. N° 12.661.282-6
11. Alejandra Amenábar Figueroa, C.I. N° 7.936.043-0

Lista de reemplazantes

1. Oscar Acuña Pontigo, C.I. N° 15.088.018-1
2. Janio Thomas Ávila, C.I. N° 8.690.353-9
3. Eduardo Castillo Espinoza, C.I. N° 12.639.740-2
4. Alejandra Amenábar Espinoza, C.I. N° 7.936.043-0

Comité Asesor del Área de Fotografía

1. Rodrigo Casanova Moreno, C.I. N° 7.076.702-3
2. Javier Godoy Fajardo, C.I. N° 9.981.380-6
3. Javiera Infante Espinola, C.I. N° 10.664.184-6
4. José Pablo Concha Lagos, C.I. N° 8.127.307-3
5. Fernando Melo Pardo, C.I. N° 9.025.969-5
6. Carolina Candia Antich, C.I. N° 17.268.922-1
7. Paulo Alejandro Slachevsky Chonchol, C.I. N° 7.859.165-k
8. Milko Giovanni Carreño Madrid, C.I. N° 12.516.947-3
9. Soledad Montero Sepúlveda, C.I. N° 12.622.638-1
10. Rita Ferrer Cancino, C.I. N° 6.371.838-6
11. Vicente González Mimica, C.I. N° 8.370.260-5

Lista de reemplazantes

1. Carolina Agüero, C.I. N° 18.163.700-5
2. Thierry Dupradou, C.I. N° 22 451 700- 9

Comité Asesor del Área de Gastronomía

1. Cristian Cereceda Castro, C.I. N° 10.069.225-2
2. Pablo Godoy Salas, C.I. N° 15.000.895-6
3. María Del Pilar Hurtado Larraín, C.I. N° 6.242.549-0
4. Felipe Andres Yañez Arellano, C.I. N° 14.350.057-8
5. Gino Fernando Falcone Descailleaux, C.I. N° 14.516.354-4
6. Miguel Angel Provoste Cofré, C.I. N° 12.362.900-0
7. Axel Edgardo Manríquez Molina, C.I. N° 10.788.040-4
8. Rafael Rincon Magro , C.I. N° 21.955.514-8
9. Valeria Rocío Campos Salvaterra, C.I. N° 15.736.996-2
10. Javiera Luco Busto, C.I. N° 9.495.195-k
11. Pedro Luis Prieto Hontoria, C.I. N° 24.379.524-9

Lista de reemplazantes

1. Jorge Ortega Vidal, C.I. N° 11.478.417-6

Comité Asesor del Área de Nuevos Medios

1. Renzo Filinich Orozco, C.I. N° 21.887.397-9
2. Adolfo Pardo Armanet, C.I. N° 5.578.426-4
3. Nestor Olhagaray Llanos, C.I. N° 4.665.139-1
4. Claudia Villaseca Casanueva, C.I. N° 9.234.372-3
5. María Isabel González Lagos, C.I. N° 10.902.448-1
6. Fernando Godoy M., C.I. N° 13.302.567-7
7. Sebastián Jatz Rawicz, C.I. N° 10.598.958-k
8. Alessandra Burotto Tarky, C.I. N° 8.352.383-2
9. Diego Gómez Venegas, C.I. N° 13.658.331-K
10. Francisca García Gutiérrez, C.I. N° 10.917.917-5
11. Daniel Cruz Valenzuela, C.I. N° 12.924.617-0

Lista de reemplazantes

1. Antonieta Clunes, C.I. N° 15.310.944-3
2. Cristián Leporati Mazzei, C.I. N° 7.641.591-9

Comité Asesor del Área de Teatro

1. Arturo Angel Saldes Núñez, C.I. N° 7.480.431-4
2. María Lorena Saavedra González, C.I. N° 14.138.346-9
3. Carla Zuñiga, C.I. N° 15.934.034-1
4. Viviana Moscoso Covarrubias, C.I. N° 6.709.190-6
5. Oscar Zimmermann Anguita, C.I. N° 6.614.526-3
6. Ana López Montaner, C.I. N° 14.147.089-2
7. Catalina Devia Garrido, C.I. N° 13.458.257-K
8. Amalá Saint-Pierre Aguadé, C.I. N° 17.946.529-9
9. María Paz Sepulveda Balabán, C.I. N° 8.771.207-9
10. Nicole Morales Anavalon, C.I. N° 16.641.964-6
11. Paula Andrea Vergara Ibáñez, C.I. N° 15.920.137-6

Lista de reemplazantes

1. Paola Vásquez Richard, C.I. N° 13.999.943-6
2. Leonor Gaete Pessaj, C.I. N° 5.319.927-5
3. Sidartha Corvalán Gómez, C.I. N° 12.453.511-5

TERCERO: Si por cualquier causa no logra completarse la cantidad mínima de miembros establecida para un Comité, se completará el número total de integrantes que falten en conformidad a la lista de reemplazantes aprobada por el Directorio Nacional, según el mismo orden establecido.

4. Modificaciones al Comité Curatorial del CNAC Cerrillos.

El Sr. Aliaga propone a los Directores ciertas modificaciones al Comité Curatorial del Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos. El Sr. Aliaga propone rebajar el número de miembros del Comité ya que es difícil reunir y coordinar a 13 personas. El Sr. Aliaga propone rebajar el número a 9 y el Ministro Presidente propone rebajar el número a 11.

El Director Sr. Navarro pregunta cuántas son las áreas contenidas en el Comité. El Sr. Aliaga responde que son tres: nuevos medios, fotografía y artes visuales.

ACUERDO N° 151:

El Directorio acuerda por unanimidad los siguientes puntos:

PRIMERO: Rebajar de 13 a 11 la cantidad de personas que componen el Comité Curatorial Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos, siendo necesario modificar la Resolución N° 2193 del 16 de noviembre de 2016 que actualiza el Protocolo de funcionamiento de dicho Centro.

SEGUNDO: Aprobar las siguientes personas para integrar el Comité Curatorial, de manera adicional a los ya aprobados por el Directorio Nacional en la sesión del 1 de septiembre de 2016 y del 4 de noviembre de 2016:

Francisco Huichaqueo

Nelly Richard

Mónica Bengoa

Ana María Saavedra

TERCERO: En el caso que alguna de las personas mencionadas anteriormente estuviera impedida de formar parte del Comité o si renunciara alguna de las personas aprobadas previamente, los señores Daniel Cruz y José Vielva pasarán a integrarlo en dicho orden.

Se deja constancia que en la sesión del Directorio Nacional del 1 de septiembre y 4 de noviembre fueron aprobadas 15 personas en total, siendo necesario aprobar más nombres en la presente reunión ya que 8 de las 15 manifestaron no estar en condiciones de integrar dicho comité.

Personas aprobadas en sesión de 1 de septiembre 2016: 1.- Denise Rattinoff 2.- Eugenio Dittborn 3.- Paz Errázuriz 4.- Samuel Salgado (el acta señalaba Samuel Delgado, por error de tipeo) 5.- Luis Weinstein 6.- Sebastián Vidal 7.- Enrique Rivera 8.- Carolina Pino 9.- Federico Galende 10.- Magdalena Atria 11.- Samy Benmayor 12.- Smiljan Radic 13.- Macarena Murúa. Personas aprobadas en sesión del 4 de noviembre de 2016: 1.- Voluspa Jarpa 2.- Carla Moller.

Personas que manifestaron no poder participar del comité curatorial. 1.- Denise Rattinoff 2.- Eugenio Dittborn 3.- Paz Errázuriz 4.- Samuel Salgado 5.- Magdalena Atria 6.- Smiljan Radic 7.- Voluspa Jarpa 8.- Sammy Benmayor.

5. Avance de Plan de Trabajo Anual CNCA 2016.

En estos momentos ingresa el jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, Eduardo Oyarzún. El Sr. Oyarzún expone a los Directores acerca del marco normativo que regula el Plan de Trabajo Anual. Continúa con los ejes estratégicos del mismo: I) Financiamiento y Fomento al Arte y la Cultura, II) Acceso al Arte y Cultura, III) Patrimonio Cultural, IV) Cultura y Formación, y V) Infraestructura Cultural. Finalmente expone acerca del cumplimiento de las medidas del programa de Gobierno 2014 – 2018.

La Directora Sra. Egaña señala que el informe entregado por el Sr. Oyarzún impide observar cuáles objetivos se cumplieron y cuáles no en relación a la planificación del año. Por lo tanto, es necesario tener un documento que permita observar que línea y medidas se cumplieron, en qué plazo y en qué porcentaje. El Ministro Presidente solicita al Sr. Oyarzún que se realice lo señalado por la Directora Sra. Egaña y sea entregado a los Directores en el plazo de una semana.

Por otra parte, la Directora Sra. Egaña señala que respecto al presupuesto de apoyo a otras organizaciones culturales aparece que es de \$14 mil millones para beneficiar a cerca de un millón de personas, lo que parece muy reducido en relación a las personas beneficiadas. El Ministro Presidente señala que dichas cifras serán revisadas ya que los datos solamente incluyen el primer semestre del año.

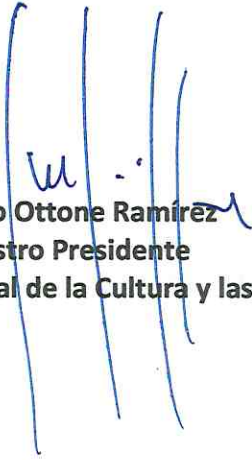
La jefa de Gabinete del Ministro Presidente, Fernanda Castillo, propone a los Directores asistir en terreno a alguno de los diversos programas que ejecuta el Consejo. El Director Sr. Aldunate, en base a lo señalado por la Sra. Castillo, propone que puedan dividirse en distintos grupos y asistir a distintos programas. Los Directores se muestran de acuerdo con la propuesta. La Sra. Castillo señala que enviarán una propuesta en detalle a los Directores.

6. Varios

- Información programación Chile Celebra a Violeta

El Ministro Presidente informa a los Directores acerca de la programación de Chile Celebra a Violeta.

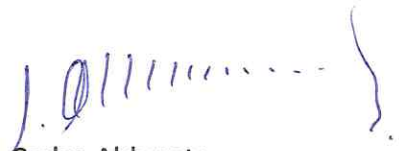
Siendo las 15:15 horas, el Ministro Presidente agradece la asistencia de los Directores y Directoras y da por terminada la sesión.



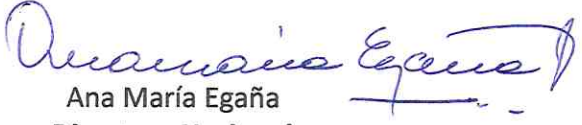
Ernesto Ottone Ramírez
Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



Oscar Acuña
Director Nacional



Carlos Aldunate
Director Nacional



Ana María Egaña
Directora Nacional

Jaime Espinosa
Director Nacional

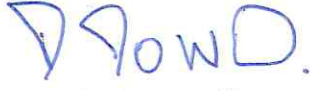


Sebastián Gray
Director Nacional



Arturo Navarro
Director Nacional

Magdalena Pereira
Directora Nacional



Patricio Powell
Director Nacional



Ana Tironi Barrios
Subdirectora Nacional
Ministro de Fe